

ANEXO II

(ACTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN)

NÚMERO DE EXPEDIENTE: EMCUJU/2017/158/46

OFERTA: 220923

TITULACIÓN/OCUPACIÓN: TÉCNICO SUPERIOR EDUCACIÓN INFANTIL / TÉCNICO EDUCACIÓN INFANTIL

LUGAR: Centro SERVEF de Empleo de MANISES (VALENCIA).

FECHA: 14/07/2017

HORA INICIO: 9:40H.

HORA FIN: 10:00H

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE BAREMACIÓN:

- En representación de la entidad local: AYUNTAMIENTO DE RIBA-ROJA DE TÚRIA

Presidencia: INÉS HERRÁEZ RIOJA, 73766584H

Secretaría: ANTONIO GARCÍA QUESADA, 52678279E

- En representación de las organizaciones sindicales integrantes del Consejo de Dirección del SERVEF:

Vocal 1: JAVIER MAQUEDA MAÑEZ con DNI 22680654D en representación de UGT

Vocal 2: JUAN VALERO HUERTA con DNI 22631454Y en representación de CCOO

Reunida la Comisión de Baremación prevista en la convocatoria del expediente de referencia, en el lugar, fecha y hora y con la composición indicados, han sido baremadas las personas preseleccionadas por el SERVEF de conformidad con los criterios para la selección de las personas trabajadoras establecidos en el Anexo de la Orden 7/2017, de 10 de abril, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se establecen las bases reguladoras del programa de incentivos a la contratación de personas jóvenes por entidades locales, en el marco del Sistema Nacional de Garantía Juvenil (DOG de 11.04.2017), con el siguiente resultado:



1. BAREMACIÓN DE LAS PERSONAS PRESELECCIONADAS:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	1	2	3	4	5	6	7	8	TOTAL	SELEC-CIONADA (1)
1	MINGUET SENDER, LAURA	44528490F	30	10	20	0	3	20	0	10,5	93,50	X
2	RAGA COLL, AMPARO	48588837A	30	10	0	0	3	20	0	15	78	
3	LIEBANA ARGANDOÑA, MIRIAM	48687890H	30	10	0	0	3	20	0	15	78	X
4	PAREDES FACUNDO, ANA BELEN	26752087M	0	10	0	0	3	0	0	7,4	20,4	
5	ORTEGA MONTEAGUDO, MARIA	48588237R	0	10	0	0	3	0	0	7,9	20,9	
6												
7												
8												
9												
10												

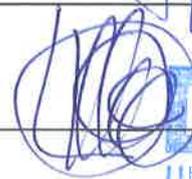
2. PERSONAS NO BAREMADAS:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CAUSAS
1	ASENSIO IBÁÑEZ, RAQUEL	35593105F	RENUNCIA
2			
3			
4			

3. OBSERVACIONES E INCIDENCIAS DEL PROCESO:

Los empates se dirimen a favor de quien acredite menor renta y si existe el empate de quien tenga mayor edad de acuerdo con el punto sexto de las instrucciones del programa EMPUJU

Lo que firman para su constancia los integrantes de la Comisión de Baremación.

 Presidente/a	 Secretario/a
 Vocal 1	 Vocal 2

(1) Se señalará con una X a las personas que proceda seleccionar.